

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1490

Impreso el día 19 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Incendios** forestales que afectan a la selva amazónica y algunos bosques tropicales de Brasil y Bolivia. Expresión de preocupación y otras cuestiones conexas.

1. **Zamarbide y Carrizo (A. C.).** (4.011-D.-2019.)
2. **Austin.** (4.013-D.-2019.)
3. **Bucca.** (4.024-D.-2019.)
4. **Schlotthauer.** (4.057-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Zamarbide y de la señora diputada Carrizo (A. C.); el proyecto de resolución de la señora diputada Austin; el proyecto de declaración del señor diputado Bucca, y el proyecto de resolución de la señora diputada Schlotthauer, por los que se expresa preocupación por los incendios forestales en la selva amazónica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación de los siguientes

I

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación por los devastadores incendios forestales que afectan una gran parte de la selva amazónica y otros bosques tropicales en los países vecinos de Brasil y Bolivia, que provocan un daño incommensurable al ecosistema mundial.

II

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo ponga a disposición de ambos gobiernos a los equipos profesionales de emergencia especializados en combatir incendios forestales para colaborar con todo tipo de ayuda que resulta conveniente y necesaria.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Gabriela Cerruti. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Zamarbide y la señora diputada Carrizo (A. C.); el proyecto de resolución de la señora diputada Austin; el proyecto de declaración del señor diputado Bucca y el proyecto de resolución de la señora diputada Schlotthauer, por los que se expresa preocupación por los incendios forestales en la selva amazónica, luego de su análisis acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente como proyectos de resolución y de declaración.

Alejandro C. A. Echegaray.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su profunda preocupación por los daños ocasionados a los ecosistemas de la región del Amazonas, agravados con los incendios ocurridos desde principios del 2019.

Federico R. Zamarbide. – Ana C. Carrizo.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su preocupación ante los graves incendios forestales generados en la zona del Amazonas y solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación el arbitrio de las medidas de coordinación, cooperación y acción necesarias con los gobiernos de la región a los fines de combatir el fuego, proteger la biodiversidad y la riqueza cultural de la zona.

Brenda L. Austin.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profunda preocupación por los devastadores incendios forestales que afectan una gran parte de la

selva amazónica y otros bosques tropicales en los países vecinos de Brasil y Bolivia, que provocan un daño incommensurable al ecosistema mundial, y vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional ponga a disposición de ambos gobiernos a los equipos profesionales de emergencia especializados en combatir incendios forestales para colaborar con todo tipo de ayuda que resulta conveniente y necesaria.

Eduardo Bucca.

4

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Los miembros de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación consternados por asistir a la mayor ola de incendios en los últimos años y por la catástrofe mundial que significa asistir a las destrucciones de millones de hectáreas amazónicas potenciadas por la irracional ambición de maximizar ganancias de los terratenientes hacendados, nos sumamos a las distintas expresiones mundiales de repudio a las políticas depredadoras de la Amazonia impulsadas por el relajamiento de las normas de protección preexistentes del presidente de Brasil Jair Bolsonaro y el aval manifiesto de Donald Trump.

Mónica Schlotthauer.